



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación
CIRCULAR N° 2

**MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
PARTICULARES**

NOMBRE DEL ORGANISMO: Ministerio Público de la Defensa - Defensoría General de la Nación.

EXPEDIENTE DGN N°: 58211/2021

TIPO Y N° DE LA CONTRATACIÓN: Licitación Pública N° 53/2021

OBJETO: adquisición de **doscientas (200) computadoras portátiles** de tipo notebook y doscientos (200) sistemas operativos para distintas dependencias del Ministerio Público de la Defensa.

LA PRESENTE PASARÁ A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA.

Se hace saber que se modifica el artículo 23 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares (PBCP), de acuerdo al siguiente detalle:

Artículo 23 “PLAZO DE ENTREGA”

El tercer párrafo del Artículo 23 se reemplaza por el siguiente:

“El plazo máximo de entrega será de hasta **ciento veinte días (120) días corridos** contados a partir del día siguiente a la aceptación de la Orden de Compra. Durante los recesos judiciales ordinarios, no se computarán los plazos establecidos para la entrega de los bienes adjudicados.”

FERNANDO G. LEGUIZAMÓN
Subsecretario Administrativo
Defensoría General de la Nación

USO OFICIAL